

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

### **Acuerdos del Consejo de Gobierno:**

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 16 de noviembre de 2022,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

## **Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública**

1. La subida del sueldo de las personas que trabajan para la administración pública y la actualización de las tablas salariales.

## **Consejería de Educación y Empleo**

1. Las obras para mejorar la eficiencia energética del Instituto de Educación Secundaria Augustóbriga, de Navalmoral de la Mata.
2. Las obras para mejorar la eficiencia energética del Instituto de Educación Secundaria Cristo del Rosario, de Zafra.

Hoy 16 de noviembre de 2022,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Vicepresidencia Primera y Hacienda y Educación.

## Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública.



Hoy se ha hablado de:

1. La subida del sueldo de las personas que trabajan para la administración pública y la actualización de las tablas salariales.

El Consejo de Gobierno ha decidido:

- Subir los sueldos de las personas que trabajan en la administración pública para cumplir así el artículo número 23 del Real Decreto-Ley número 18 de 2022.
- Y actualizar las **tablas salariales**.

Así, desde el 1 de enero del año 2022, cobrarán 1 euro y medio más por cada 100 euros del sueldo del año anterior, las personas que trabajan en:

- La Junta de Extremadura.
- Y en los **organismos autónomos** de la Junta de Extremadura.

El aumento de sueldo empezará a pagarse en noviembre, por eso se pagará también lo que corresponde al aumento de los meses anteriores de enero a octubre.

El Consejo de Gobierno también ha aprobado que se cambien las tablas donde aparecen los sueldos, para adaptarlas a las nuevas cantidades que cobrarán a partir del 1 de enero de 2022.

Esta subida de sueldo fue acordada el pasado 9 de noviembre de este año, en la **Mesa General de Negociación**.

### Tablas salariales:


Tablas que muestran la cantidad de dinero medio que deben cobrar por norma, las personas trabajadoras de cada sector.

### Organismo autónomo:

Organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, que actúa de forma independiente, libre y con objetividad en sus funciones.

### Mesa General de Negociación:

Representantes tanto de la administración pública como de los trabajadores, encargados de acordar las condiciones de trabajo de los empleados públicos.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Las obras para mejorar la eficiencia energética del Instituto de Educación Secundaria Augustóbriga, de Navalmoral de la Mata.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten las obras necesarias para cambiar la carpintería exterior, es decir, las puertas y ventanas que dan al exterior, del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Augustóbriga, de Navalmoral de la Mata y así mejorar su **eficiencia energética**.

Este cambio de la carpintería es necesario porque la carpintería y los cristales que tiene ahora el instituto, son muy finos y poco eficientes.

Por eso, se van a cambiar para que aproveche mejor la energía que utiliza y que así pueda ahorrar.

Para estas obras hay algo más de 815 mil 588 euros. 4 de cada 5 euros de ese dinero se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**, es decir, con dinero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

**Eficiencia energética:**

Usar y aprovechar la energía de la mejor manera posible en los edificios, para reducir su consumo.

**Fondos FEDER:**

Dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

 [Volver al índice](#)

Hoy se ha hablado de:

2. Las obras para mejorar la eficiencia energética del Instituto de Educación Secundaria Cristo del Rosario, de Zafra.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten las obras necesarias para mejorar la **eficiencia energética** del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Cristo del Rosario, de Zafra.

La mayoría de la carpintería, es decir, de las puertas y ventanas exteriores que tiene el instituto, son las que se colocaron cuando se construyó, por lo que son antiguas y poco eficientes, es decir, se pierde energía a través de ellas, lo que provoca un mayor consumo y gasto.

Además, el instituto tiene **lucernarios**, de materiales que tampoco favorecen el ahorro de energía, por lo que se van a contratar las obras necesarias para cambiar estas carpinterías y lucernarios para que el instituto aproveche mejor la energía que utiliza y así pueda ahorrar y contaminar menos.

Para estas ayudas hay algo más de 1 millón 12 mil 941 euros. 4 de cada 5 euros de ese dinero se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**, es decir, con dinero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

**Eficiencia energética:**

Usar y aprovechar la energía de la mejor manera posible en los edificios para reducir su consumo.

**Lucernario:**

Hueco o ventana que se crea en el techo o en la parte alta de una pared, para que entre luz y se pueda ventilar.



Imagen de un lucernario

**Fondos FEDER:**

Dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

 [Volver al índice](#)

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en [www.easy-to-read.eu](http://www.easy-to-read.eu)”.

**Cláusula de exención de responsabilidades:**

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)